

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 9 de Noviembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á preslos convencionales.

Núm. 2152

CONTRA EL MATUTE

El Imparcial, satisfecho con el resultado de la crisis, deja de hacer política para denunciar al público escandalosas defraudaciones que, según dice, se han cometido en el Ayuntamiento de Madrid.

Por el prólogo con que el colega inicia la cuestión, la cosa va á dar mucho juego. Se trata de descubrir quienes son los matuteros de levita que defraudan al Erario municipal, y *El Imparcial* asegura que hay pruebas para descubrirlos y para meterlos en la cárcel.

La defraudación que se trata de probar parece que alcanza á muchos millones de reales.

La campaña de *El Imparcial* va principalmente dirigida contra los reyes del matute:

«A esos altos funcionarios—dice—que mandan, y no á los pequeños, á quienes sólo toca obedecer, queremos nosotros atrapar, si no de la taleguilla, de las talegas que con el fraude han reunido, por ser éstos los mercederos de los más duros castigos que para casos semejantes marca la ley.

Esto lo que toca á los empleados. Pero hay otra casta de responsables.

Hay grandes y poderosos comerciantes que parecen gozar de una especie de monopolio y de grandes talentos mercantiles cuando realizan tan copiosas ganancias. De éstos saldrán á relucir algunos harto reconocidos del público, por ser otra de las columnas donde el matute busca su asiento y fortaleza.»

Pues adelante, que la cosa es grata para las gentes honradas.

Pero que no suceda lo de siempre.

Hecha la denuncia, el Gobierno debe intervenir para facilitar la acción de la justicia.

Y caiga el que caiga.

El segundo artículo de *El Imparcial* denuncia á varios comerciantes que, en partidas de 6.000 litros de vino, matutearon más de 5.000, aforando, solamente, unos cuantos litros.

Todos estos datos, dice el colega, están tomados de los libros registros de las compañías de ferrocarriles y de consumos, y termina el Sr. Gasset diciendo:

«Hé ahí cómo hablan los libros; he ahí con qué claridad se expresan las pruebas documentales, las pruebas que no se tuercen como las declaraciones de los testigos.

Réstame el tercer punto, que dejo para mañana, juntamente con la deducción de responsabilidades, á fin de no hacer este trabajo más largo aún de lo que ya es.»

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

El Consejo de Estado en pleno ha informado ya sobre el proyecto que le ha remitido el señor ministro de Hacienda para organizar un Cuerpo de Contabilidad del Estado.

El referido Consejo propone que todos los que lleven cinco años de servicios en Contabilidad ó Intervención formarán parte del Cuerpo, y los actualmente empleados en dependencias de esa clase, aunque no lleven los cinco años podrán formar parte del mismo, siempre que tengan un título profesional ó académico, si bien en clase de oficiales.

Los empleados de Contaduría, Intervenciones, Tenedurías de libros, Ordenaciones de pagos, etc., que estén sirviendo actualmente, pero no lleven los cinco años de Contabilidad, si poseen un título profesional, podrán figurar en el escalafón con la categoría de oficiales primeros, segundos ó terceros, y si tienen un título académico, con la de oficiales cuartos y quintos de Administración.

La diferencia entre títulos académicos y profesionales está consignada en la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

De cada tres vacantes, se darán dos á la antigüedad rigurosa y una al examen.

Si no hubiera aspirantes á examen, la vacante correspondiente á ese turno se dará á la elección.

El Gobierno examinará en breve el proyecto de organización del Cuerpo de Contabilidad, con el programa de los exámenes y las bases para el escalafón.

Contra los siniestros marítimos

Reglas dictadas por la Gran Bretaña para evitar colisiones en la mar, y adoptadas por el Centro Consultivo de Marina.

Reglas referentes á las luces, etc.: Las reglas concernientes á las luces serán observadas en toda clase de tiempos desde la puesta hasta la salida del sol.

Un vapor navegando debe llevar:

(a) En el trinquete ó delante del mismo, y á una altura que no baje de 20 pies, una luz blanca y brillante.

(b) En la banda de estribor una luz verde que resulte visible á distancia de dos millas por lo menos.

Un vapor que vaya remolcado á otro buque además de las luces de los costados, llevará dos luces blancas y brillantes en la línea vertical, la una sobre la otra, separadas seis pies por lo menos.

Un buque que por cualquier accidente no pueda gobernar, deberá llevar á la misma altura que la luz blanca del trinquete dos faroles rojos en línea vertical, y el uno sobre otro, que resulten visibles en todo el horizonte á una distancia de dos millas cuando menos.

Los buques de vela navegan á la izquierda que vaya á remolque, llevarán las mismas luces que se prescriben en el art. 2.º

Los vapores de menos de cuarenta toneladas y los botes de remos no tendrán obligación de llevar las luces mencionadas; éstos tendrán hito y á mano una luz que muestre una luz blanca.

Señales acústicas para tiempo de niebla, etc.—Todas las señales han de darse: Por los vapores, con el silbato ó sirena.

Por los buques de vela y los que vayan á remolque, con la bocina de nieblas.

Los buques de vapor harán oír su silbato por intervalos de dos minutos.

Los de vela no pasará de un minuto su toque.

Los buques fondeados tocarán su campana á intervalos de cinco segundos.

Los buques de vela y los botes no están obligados á dar las señales expresadas.

La velocidad de los buques ha de ser moderada en tiempo de niebla.

Señales para pedir auxilio

Durante el día

1.º Un cañonazo que se dispare á intervalos de un minuto próximamente.

2.º La señal indicada por N. C.

3.º La señal de distancia consistente en una bandera cuadrada con una bola, ya encima, ya debajo.

4.º Un toque con cualquier aparato de señales para tiempo de niebla.

De noche

1.º Un cañonazo que se disparará á intervalos de un minuto próximamente.

2.º Llamas en el buque, como las de un barril de alquitrán ardiendo, etc.

3.º Cohetes ó granadas que lancen luces de cualquier color.

4.º Un toque continuo con cualquier aparato de señales para tiempo de niebla.

Minas de oro en Filipinas

Continúan recibiendo noticias de sumo inte-

rés respecto á los yacimientos auríferos del Philippine Mineral Syndicate.

En las labores de Mambulao se ha encontrado una veta ó balsada de mineral, cuya ley media es de 616 onzas de oro por tonelada, calculando que, al beneficiar los sulfatos, el rendimiento llegará á 1.000 onzas por tonelada.

En el grupo de Longos, perteneciente al mismo Sindicato, y que por su situación y demás circunstancias forma un «coto redondo», también se ha descubierto un filón de cuarzo de seis pies con oro visible y libre en gran cantidad.

El ingeniero director de los trabajos, M. Carnegie, muy conceptuado por las varias explotaciones de esta clase que ha tenido á su cargo, calcula que la inversión de 40.000 libras bastará para poner en plena marcha estas pertenencias y obtener durante muchos años un beneficio anual y líquido de 78 000 libras como mínimo y en las condiciones menos favorables.

Todos estos hechos han iniciado un movimiento notable, y son muchas las denuncias presentadas por particulares para emprender labores en los distritos de Mambulao y Paracale.

Un periódico dice que se ha formado en Madrid un comité sucursal de una compañía inglesa para la explotación de las minas mencionadas.

Los trabajos van bastante adelantados, pues se han sacado ya 80.000 toneladas de mineral, habiéndose obtenido hasta ahora tres onzas de oro por tonelada por término medio.

Las minas han sido reconocidas por siete ingenieros ingleses, que han dado dictámenes diciendo que, de continuar así, cuando la explotación se haga en grande escala, podrán competir con ventaja con las mejores minas de Africa.

El presidente del Comité de Madrid es el señor D. Juan Surrá y Rull.

Suicidio de un ferrolano

Hé aquí los detalles que encontramos en la prensa viguesa acerca del suicidio del hijo del Ferrol D. Pedro Mauri, de cuyo suceso dimos ayer cuenta.

«A las ocho de la mañana del martes agolpábase gran número de gentes en la calle de Carral y en la Laje, frente al Hotel Continental.

Un hombre se habia arrojado desde un balcón del primer piso del Hotel, estrellándose contra el pavimento.

Avisado en seguida el médico señor Linzós, que vive en el mismo edificio, bajó á toda prisa, pero cuando se acercó al suicida éste ya era cadáver.

Se había destrozado completamente el cráneo, arrojando abundante cantidad de sangre.

Poco después se presentaba en el lugar del suceso el juez de instrucción Sr. Gomez Calderón, con el escribano Sr. Viso y el médico auxiliar

su boca; la baronesa murmuró «¡adios!» de un modo casi ininteligible. Cecilia sintió pasar por su rostro un aliento tibio; los ojos de la enferma se cerraron; un ligero estremecimiento agitó su cuerpo, su mano apretó dulcemente la de Cecilia, y todo acabó.

Aquel aliento que Cecilia había sentido en su rostro, era el alma de la baronesa que subía á Dios! ¡Aquel ligero estremecimiento era el último adiós de la madre á la hija! La baronesa acababa de espirar.

Cecilia no exhaló un grito, no exhaló un sollozo. Solamente dos gruesas lágrimas se deslizaron por sus mejillas. Después bajó al jardín, cogió una rama de azucenas llena de frescura y fragancia, y la puso en las manos cruzadas de su madre; al contemplarla así, la baronesa parecía una santa de cera.

Entonces Cecilia se arrodilló junto al lecho y envió á decir á la marquesa que viniera á rezar por el alma de su hija mientras ella rezaba por la de su madre.

La baronesa escuchó las oraciones del ministro del Señor, con su severidad ordinaria, rezando ella misma y contestando á las fórmulas sagradas; pero por dos veces durante la ceremonia, se desvaneció, siendo tal la palidez de su rostro que se la hubiera creído muerta sin la agitación de su pulso.

Por fin la baronesa recibió el santo viático; el sacerdote se retiró como había ido, seguido de sus asistentes, y se oyó poco á poco más lejos la campanilla hasta que se perdió por completo.

Desde aquel momento la baronesa pareció más tranquila, y hasta se le advirtió una mejoría sensible en su estado.

Cecilia con los ojos clavados en ella, fué poco á poco cobrando un rayo de esperanza, consintiendo á ruegos de su madre, en dejar acostar aquella noche á la camarera en el cuarto su madre, pero con la precisa condición de avisarla si se operaba cualquier cambio ó alteración en la enferma.

También la marquesa ofreció quedarse al lado de su hija pero esta le dijo como siempre, que no se expusiera á molestias que su edad ya no podía soportar, y la marquesa se retiró también.

La primera parte de la noche transcurrió bastante bien; pero á la madrugada Cecilia se estremeció en sueño; creyó oír que su madre la llamaba, y echándose un peñador, corrió á la sala de su madre.

La baronesa acababa de tener un nuevo vómito de sangre y tan considerable, que la camarera, no había creído prudente dejarla ni aun para ir llamar á su hija, y de aquí las voces que habían alarmado á Cecilia.

La primera expresión de la baronesa al volver en sí, fué una sonrisa; el ataque había sido tan fuerte, que había creído morir sin ver á Cecilia; y al volver en sí y encontrarse á la joven á su lado, daba gracias á Dios por aquella nueva merced.

Cecilia estaba de rodillas á su lado estrechando sus manos, llorando y rezando á la vez.

Aunque la baronesa volvió á recobrar la calma, fué imposible reducir á Cecilia á que se volviese á su lecho pa-

de la Administración de Justicia señor Fernandez Dios, para levantar el cadáver.

Este fué conducido, de órden judicial, al depósito del Cementerio, á fin de practicarle la autopsia.

El suicida se llama D. Pedro Maury, es natural del Ferrol, y residente hace veinte años en la República de Guatemala, donde se dedicaba al cultivo del café, que negociaba principalmente en Hamburgo y Londres.

Hace seis meses que salió de aquel país con ánimo de visitar su pueblo natal, del cual se había ausentado cuando apenas tenía 24 años.

Atravesando á San Francisco de California fue-se á Nueva-York, y de allí á Inglaterra, á Hamburgo á París, con objeto de visitar á sus correspondientes.

Vino luego á España, deteniéndose en San Sebastián, en Barcelona, en Valencia y en Málaga, donde recibió la triste noticia de haber muerto quince días antes un antiguo amigo suyo. Esta noticia le causó tal impresión que alteró bastante su organismo. Siempre recordaba el Sr. Maury esa circunstancia de su viaje.

Desde Málaga se trasladó el suicida á Vigo, hará unos dos meses, con objeto de ver á su antiguo socio don Domingo Gonzalez, á quien había prometido una visita.

Hospedóse en el Hotel Continental, hasta hace doce ó catorce días que fué á Santiago para consultar con los médicos señores Teijeiro y Freire una dolencia al estómago que le molestaba grandemente, excitándole muchísimo el sistema nervioso.

Acompañóle en ese viaje D. Jesús Núñez, y á la vuelta cambió de hospedaje, yéndose á vivir con D. Domingo Castilla, de quien era amigo, á casa de D.^a Manuela Iglesias.

Nada han notado sus nuevos compañeros de hospedaje desde el jueves último, en que regresó de Santiago, que hiciera sospechar la determinación extrema á que ha apelado.

Esta mañana, como de costumbre, se desayunó, indicando luego su deseo de ir á ver al señor Lanzós, que era el médico que le asistía.

En efecto, salió de casa sin esperar á que el señor Castilla le acompañase, y ya no iba el señor Maury muy sereno, pues se olvidó de calzarse y de ponerse el sombrero, yendo al Hotel con zapatillas y gorra, cosa que nunca había hecho.

En el Continental—según hemos oído á personas que allí viven—anduvo errante por los cuartos, sin atinar el que buscaba. Estuvo primero en la habitación del señor Campo Moreno, luego en la del señor de la Riva y finalmente en la del consúl portugués.

Penetró después en un cuarto de la fachada principal, que estaba abierto, y desde su balcón fué de donde se tiró á la calle.

El suicida deja tres hijos; dos niños de diez y doce años, que están en un colegio de Guatemala, y una niña de dos en poder de su madre.

Cálculase que el señor Maury lega á sus herederos una fortuna de 400.000 duros.

El finado tenía 46 años.

DESDE LA BUTACA

Anoche veíase bastante más público en las localidades del teatro, y, á decir verdad, salió satisfecho de la interpretación que merecieron las obras puestas en escena, todas ellas conocidas en esta ciudad.

Badila hizo reír grandemente en *Los voluntarios* y la señora Alverá se distinguió en *Las doce y media...* y *sereno*.

Todos los demás artistas contribuyeron al buen conjunto del desempeño.

GATERÍAS.

Desde hace pocos días es objeto de discusiones calurosas en el mundo científico de todos los países, especialmente en Francia, una tesis que se ha hecho célebre por haber apasionado tanto á la Academia de Ciencias de París, aunque el asunto es, al parecer, de los más frívolos que pueden tratarse en aquellas doctas Corporaciones.

Hé aquí el famoso postulado que trae meditado á los sabios de Europa:

¿Por qué un gato cae siempre sobre sus patas?

M. Maurice Lévy puso el problema á sus colegas de Academia de la siguiente manera:

«Un gato lanzado al espacio sin haber encontrado punto de apoyo en el momento de arrojarlo ni recurso apreciable en la presión del aire, ¿puede volverse por sí solo durante la caída?»

Las opiniones están divididas, y, por lo tanto, la solución del problema subsiste en el mismo estado.

El mismo Lévy afirma con demostraciones matemáticas, que el gato, dada la peculiar conformación de su cuerpo, puede volverse sin necesidad del auxilio de ningún recurso extraño.

Un acróbata, añade, que hace una pirueta en el aire por medio de un arranque en el momento de abandonar el suelo, puede, interpretando exactamente principios fundamentales de la dinámica, hacer otra pirueta igual sin el auxilio del apoyo inicial siempre que opere diestramente.

Los que defienden este punto han sentado el siguiente teorema: «Para que un sistema material pueda, así, dar vueltas sobre sí mismo y *por él mismo*, es suficiente que ciertos de sus puntos tengan relativamente á los otros un grado de libertad tal, que puedan descubrir curvas cerradas sin que participen en ese movimiento los otros puntos del sistema.»

Hechas las investigaciones oportunas, se ha probado que los miembros articulados del hombre y de ciertos animales, especialmente el gato, tienen el grado de libertad á que el teorema anterior se contrae.

Contra estas afirmaciones opónense las negaciones de otros sabios, que no admiten aquellas como irrefutables, quedando, por lo tanto en pie la cuestión. Cosa verdaderamente grave, pues mientras no se resuelva tan transcendental problema, la humanidad *sabia* no podrá ser feliz en este pícaro mundo, lleno de obstáculos.

NOTAS DEL DIA

Parece que el Ayuntamiento trata de proceder al arreglo de la calle de Galiano.

Creemos que ya es hora, pues es una vergüenza que la calle de más tránsito del Ferrol se halle en el lastimoso estado en que hoy se encuentra.

También sería conveniente se arreglara la carretera que, por entre murallas, conduce de la

Puerta Nueva á la de Canido, que está intransitable.

Y ya que de hacer algo sospechoso se trata, á ver si hay por ahí un alma caritativa que se acuerde de la calle de Gravina, cuyo empedrado se encuentra en el mismo estado que hace cien años.

Pero cualquier cosa apostaríamos á que en vez de hacer el Ayuntamiento esas tres cosas tan provechosas, se dedica—como ya pretende—á derribar los hermosos árboles del *Túnel* para sustituirlos por unos mondadientes que no sirvan para nada en diez ó doce años.

Aunque—como decía un concejal—el sustituir árboles frondosos por unas estacas, tiene la ventaja de que no se dirá que el Ayuntamiento quiere hacer sombra al pueblo.

Es cierto—le contestó un vecino—pero nos achicharrará.

Nosotros creemos que esos propósitos de *jubil*lar hermosos árboles para plantar otros que corran la misma suerte que los plantados en los desmontes de la calle de la Iglesia, no prosperarán.

Privar al vecindario de la agradable frescura que, durante el Estío, va á buscar bajo las acacias del Cantón y los álamos del *Túnel* es una cosa de la que protestará todo el pueblo.

¡No faltaba más!

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se han recibido en la Capitania general las siguientes reales órdenes:

Destinando al Departamento de Cádiz al ingeniero jefe de segunda clase D. Francisco Diaz Aparicio y á este Departamento al de igual empleo D. Secundino Armesto.

Promoviendo al empleo de ingeniero jefe de segunda con la antigüedad de 19 de Septiembre último á los ingenieros primeros D. Cándido García y D. Secundino Armesto.

Disponiendo se envíen al apostadero de Filipinas 110 individuos de marinería en el vapor correo que saldrá de la Coruña el 24 del actual.

Interesando se manifieste el número de reclutas del próximo reemplazo que sean necesarios para cubrir bajas.

—Se remitió á Cádiz la hoja anual del primer condestable con sueldo y sin antigüedad D. Antonio Pereira Diaz.

—Desembarcó del crucero *Alfonso XIII* el aprendiz de maquinista Pedro Castro y pasó á los talleres de metales.

—Solicitó un mes de prórroga á la licencia que se hallaba disfrutando el tercer contraamaestre Higinio Liceti.

—Ha sido desestimada la instancia de Francisco Torrente y Torrente, vecino de Larage, que solicitaba plaza de marinero-fogonero por cumplir la edad mínima de 20 años en 17 de Diciembre de 1895.

—Idem id. de Félix López Porta, vecino de Mugaros, que solicitaba dicha plaza por igual concepto.

—Se ha dispuesto que el cometido de habilitado en los batallones de Infantería de Marina sea desempeñado por oficiales de la clase de capitán ampliando, pos consiguiente, la plantilla de los mismos.

—Se ha modificado el art. 33 del Reglamento de la Academia de Ampliación del cuerpo general, referente al abono de tiempo de embarque para profesores y alumnos.

NOTICIAS

Se remitieron al administrador de Hacienda de la provincia relaciones de alta en la contribución industrial por préstamos hipotecarios, correspondientes al mes último.

También se remitieron tres declaraciones de alta en ambulancia comprendidas en la tarifa de patentes y una relación duplicada de alta por contribución industrial de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Joire.

Noticias municipales.

En la escuela de niños del Centro, existen en la actualidad cuatro vacantes.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el concejal D. José Permy.

—El alcalde remitió al Gobernador civil un resumen numérico de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año.

—Ha sido autorizado el arrendatario de consumos en esta ciudad para que señale con marca á fuego ó hierro candente todos los cerdos que después de muertos sean pesados ó romados para el adeudo de los derechos de consumos.

—D. Victoriano Vazquez Navarro, solicitó del Ayuntamiento, le conceda permiso para blanquear la fachada de la casa núm. 5 de la calle de Sanchez Barcáiztegui.

—Deben presentarse en las oficinas municipales Ramón Crisógeno Rey, y Nicolás Rodríguez Muñoz, para hacerse cargo de documentos á ellos dirigidos.

—D. Andrés Diaz Lopez presentó instancia en súplica de que se le expida certificación en que conste si en 1.^o de Enero de 1895 solicitó el traspaso de unas fincas que adquirió á D.^a Petra Mugía y otras.

—Gerardo Vilarino presentó instancia á la Alcaldía, en súplica de que se le expida certificación en que conste que el año 1835 fué declarada inútil para el servicio de las armas.

El "Venadito," en el teatro

En el circo ecuestre de Zaragoza está en ensayo la nueva pantomima cómica militar *Conde de Venadito*, en la que se verá este buque atacado por los rifteños y defendido por las tropas españolas.

Así lo dice un periódico de Zaragoza.

Se ha concertado un matrimonio entre dos jóvenes pertenecientes á familias gallegas aristocráticas; pero la ceremonia no se celebrará hasta dentro de algunos meses. Se trata del enlace de una hija del conde Camillas, de la familia de los marqueses de Bendaña, con el Sr. Osóres, hijo segundo de los marqueses de San Martín de Hambreiro y sobrino de los señores de Rubianes.

Se han separado del Colegio médico-farmacéutico recientemente creado en la Coruña los médicos Sres. D. Francisco Brañas, Turismundo Ayala, Rodrigo Rodríguez Cardoso, José Romero, Gerardo Mariñas y Dimas Corral.

En el centro Republicano de Vigo se ha cometido un robo.

Los rateros se llevaron unas cien pesetas, producto del billar y tresillo, de cuotas del mes y recibos de *La República*.

Para esto descerrearon tres cajitas de madera, donde se guardaban distintamente aquellos ingresos, forzando también la cerradura de una alacena.

ciala que en un momento que se separase de su madre, era el en que Dios se la iba á arrebatar.

Llegó el día, y en cuanto la enferma percibió luz por las rendijas de la ventana, pidió que se abriera del todo, como si de aquel rayo de sol, que quizá era el último que iba á ver no quisiera perder ni un átomo.

Por fortuna era uno de esos días de otoño que parecen días de primavera, un árbol elevaba su copa á la altura de la ventana del cuarto de la baronesa, cubierto de hojas verdes y de hojas amarillas; á cada impulso del viento, alguna de estas se desprendía y bajaba revoloteando; la baronesa las seguía melancólicamente con la vista sonriendo á cada una de las que iban reuniéndose á la tierra pensando que en breve seguiría ella la suerte de aquellas pobres hojas. Cecilia adivinó este pensamiento en los ojos de su madre y quiso cerrar la ventana.

—Déjame verlas,—murmuró la moribunda,—tengo la esperanza de que mi alma se desprenderá del mismo modo sin hacerme sufrir demasiado.

—¿Os encontráis peor, madre mia?—murmuró Cecilia con ansiedad.

—No; me parece por el contrario que estoy mejor, y por vez primera, no siento ningún dolor; ¡si la carencia de dolor fuera la vida, creería que podría vivir aun!

—¡Oh! madre mia, ¡que consuelo me dais! quizá Dios se ha conmovido por mis súplicas, y acaso se digna conservaros á mi.

Y Cecilia cayó de rodillas con las manos cruzadas orando con tal ardor, que su madre no pudo ya contener sus lágrimas.

—¿Por qué moveis la cabeza con aire de desconfianza, madre? ¿Dios no ha hecho á veces milagros mayores que este? Pues bien, Dios sabe, madre mia, que ningún milagro ha sido implorado más fervientemente por un corazón.

Y Cecilia empezó á orar en voz baja, mientras su madre seguía moviendo la cabeza melancólicamente.

Á las doce, la marquesa fué á pedir nuevas de su hija. Á través de su frivolidad ordinaria, vió el cambio profundo que se había operado en ella; ¡ya no le quedó duda la muerte estaba allí!

Durante el día, la baronesa tuvo algunas alteraciones,

pero eran ya casi sin dolor, palidecía, cerraba los ojos y esto era todo. En las primeras alteraciones que presenciaba la marquesa la hacían prorrumpir en gritos de espanto, tanto que Cecilia y la baronesa le rogaron que se retirase y no las hiciese sufrir con su dolor.

Cecilia, cuya alma dulce era copia de la de su madre, sufría en silencio, y las dos se confundían como el perfume de dos flores se confunden en el espacio.

Por la tarde la baronesa sintió peor, quiso que abrieran de nuevo la ventana, que se había cerrado durante el día, ventana que caía precisamente á Poniente y desde la cual se veía ir y desaparecer el sol.

Cecilia qui o ir por sí misma á cumplir el deseo de su madre; pero esta oprimió su mano con una fuerza impropia del estado en que se hallaba, y murmuró:

—No me dejes.

Cecilia se fijó en su madre; la fiebre había cesado, su rostro estaba desecado, su mano fría... Cecilia llamó á la criada para que abriese la ventana y la baronesa clavó sus ojos en el sol poniente. En aquel momento un ruiseñor cantaba en el jardín; era uno de esos cantos dulces melódicos que parecen elevarse á Dios en el crepúsculo de la tarde.

—¡Escucha!—murmuró la baronesa.

Cecilia apoyó su frente en el pecho de su madre y escuchó, escuchó el movimiento lento y regular de su corazón...

Entonces sucedió lo que era natural: dejó de oír el canto del pájaro para no perder el último síntoma de vida, que agitaba el seno de su madre.

Entonces le pareció que sus pulsaciones se iban debilitando por momentos al mismo tiempo el ruiseñor había partido á continuar en otro árbol su melancólica canción.

Al cabo de algunos minutos, el pájaro tomó un nuevo vuelo, y fué más lejos aun...

¡Después el canto cesó!

Al mismo tiempo las pulsaciones del corazón de la baronesa cesaron también.

Cecilia se estremeció. Acababa de ocurrírsele que aquel ruiseñor era el alma de su madre que se remontaba al cielo.

Levantó la cabeza; la baronesa estaba inmóvil, con los labios entreabiertos, la mirada fija. Cecilia se inclinó sobre

Una puerta que dá al patio apareció abierta, pero sin fractura, por lo cual se supone que el ladrón ó los ladrones salieron por allí al patio.

Se ha dispuesto que á las once y media de la mañana del día 10 se presenten en el cuartel de marinería, con objeto de prestar declaración en una sumaria, el alférez de navío don Luis de Vial, y el sargento primero y soldado de Infantería de Marina respectivamente Felipe Busto y Marcelino Ugarte.

Por la Jefatura de Estado Mayor de este departamento se interesa el domicilio del segundo practicante D. Pastor García López.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo 2 vacas y 9 terneras, arrojando un peso de 894 kilogramos.

Suceso:
Unos cuicoles llamados Ricardo Bara y Bernandino Dornelas rompieron ayer, por entretenimiento, un cristal de la calle del Espíritu Santo.

Ayer libraron una formidable batalla, á pedrada limpia los estorizados y conocidos capitulistas José Patiño, Ricardo Doval, Alfredo Lopez, José Mayo, José Parga, Miguel Gimenez, Niágildo Quintela y Juan Morado Caranza.

Tenemos entendido que el alcalde premiará su herismo con la correspondiente multa.

Promovieron escándalo Dominga Esposito y Carmen Galdó, sirvientes de la calle de San Nicolás números 27 y 32 por cuestiones de poca importancia.

Ayer salieron del Dique de la Campana el cañonero-torpedero *Marqués de Molins* y el remolcador *Guipuzcoano*.

Por la Capitanía general, se interesa sean citados, para que comparezcan á prestar declaración ante el alférez de navío D. José Blein, los vecinos de esta ciudad Julio Bouza y Peregrina Folgar.

Ayer se repartió en esta ciudad correspondencia de Buenos Aires.

Hemos oido decir que los tableros se han unido con objeto de que cuando se les multe ó decomise una res, sea pagado su importe entre todo el gremio.

Ayer debutaron los remendados instrumentos de la banda de Infantería de Marina. La multitud de niñas y modistillas que había en el paseo de Herrera quedó muy complacida de la perfección de los remendados.

El martes ha salido de Singapur para Manila, el vapor-correo de la compañía Transatlántica *Isla de Luzón*; y para Colombo el titulado *Isla de Panay*.

La cosecha de vino en Galicia ha sido excelente, y comienza la exportación á América en gran escala.

Hemos oido quejarse á varias personas del perjuicio que se les iroga el que el juez interino señor Rovillar no dé audiencia, por las mañanas, como es costumbre, verificándolo por las tardes, y obligando á los pobres aldeanos que vienen de lejos, á quedarse en esta ciudad hasta el día siguiente.

El señor alcalde tuvo ayer un rasgo de absolutismo poco en armonía con las ideas liberales que dicen que tiene.

Al pasar por la calle Real fijó su escrutadora mirada en las obras que se hacen en el empedrado, y, como es omnisciente, tuvo una inspiración digna de Miguel Angel y ordenó al cantero José Blanco que hiciera no sabemos qué.

Pero el cantero, cumpliendo con su deber, comunicó al sobrestante las órdenes que le había dado S. S., las cuales debieron ser tan acertadas que el sobrestante dispuso que el cantero continuara con su trabajo sin ejecutarlas.

Enteróse el alcalde de que su mandato no se cumplía, y ¡zas! multó al cantero con la pérdida de ocho días de jornal....

¿Para qué vamos á hacer comentarios?

¡llamamos la atención á quien corresponda, acerca de la deficiencia del alumbrado público en la calle de Jesús María.

El Ministro de Marina llevará el miércoles á la firma de la Reina el proyecto de reforma del Código penal de la Armada.

La reforma está hecha en sentido parecido al Código del Ejército.

El domingo á las dos continuará la vacuna gratuita en la casa de socorro, estando encargado de dicho servicio en ese día el médico municipal don Pastor Nieto.

Se está procediendo á la terminación de las obras de la última galería de alumbramiento de aguas.

En breve se les dará libre circulación para su encauce á las fuentes de la plaza de Armas.

El crucero *Conde de Venadito* zarpó de Ceuta

Un Sr. González L. de Guevara, de Carabanchel Alto, manifiesta en el *Madrid Científico* que ha descubierto la dirección de los globos, para paseo, viaje y blindados para la guerra; añade que ha descubierto, asimismo, el movimiento continuo, introductorias de aire con el fin de pro-

vocar la lluvia artificial, y aparatos que curan el cólera morbo asiático, el cáncer, el frío, el hambre, la obesidad, etc.

Y pensar que se hallaba en Carabanchel, tan cerca de Leganés, y nadie lo sabía!

Segun dice un periódico, muy pronto será un hecho en Santiago la instalación del alumbrado eléctrico para el servicio público. Una compañía ha ofrecido al Ayuntamiento de aquella ciudad la instalación de dicho alumbrado en condiciones ventajosísimas para el erario municipal.

Un conejo de dos pieles

En San Andrés de Palomar está llamando la atención un conejo que se distingue notablemente por la abundancia de su pelo.

Hace algunos días notó el dueño del roedor que tenía un agujero en la piel. Metió el dedo en el agujero, rájosele la piel, y cual no sería su sorpresa al ver que se presentaba nuevo pellejo, más sedoso, si cabe, que le cubría.

Efectivamente, va cambiando la piel; se despegue y cede la vieja, y los momentos actuales presenta nuevo pelaje en la cabeza y parte del lomo, produciendo al verle la impresión de un conejo mudo en un manguito de señora.

Es de casta grande, tiene las patas como las cabras montañesas, y es muy manso, dejándose tocar por todos cuantos le visitan. Por cierto que algunos, llevados de su curiosidad ó queriendo convencerse de que efectivamente no es pegada con cola la piel vieja, le han lastimado y herido á consecuencia de tanto tirar.

En San Andrés es el plato del día el conejo de dos pieles, habiendo la mayoría de los vecinos desfilado por la casa núm. 38 de la calle de San Hipólito, que es donde se cobija.

En la Estación de Telégrafos hay detenido un telegrama, procedente de Vigo, dirigido á Calvel Veiga 18.

Trátase de constituir en Pontevedra una «Sociedad de bomberos voluntarios» bajo la dirección de D. Attilio Pontanari.

Una comisión de la Junta Directiva del Círculo Católico de Obreros, compuesta de los señores Pinaque y Orejón ha visitado al Sr. Alcalde para denunciarle el atropello de que fué objeto, por parte de sus compañeros de taller, un obrero, socio activo de dicho Círculo, y cuyo hecho denunció anteaer LA MONARQUÍA.

El Sr. Alcalde acogió cortesmente á los visitantes ofreciéndoles obrar en justicia. El asunto pasará á los tribunales.

Hemos oido que al maestro de obras del Ayuntamiento le ha disgustado que el capataz Sr. Lago dirigiera directamente una comunicación, ó informe, á dicha corporación; y, sobre todo que esta la admitiera sin haberse cursado por los trámites legales.

Las obras de la calle de San Eugenio se hallan paralizadas por falta de materiales. De los veinticuatro operarios que en ellas trabajaban ha quedado reducido el número á cuatro, que se entretienen en hacer la cuneta.

También las del Hospicio van á paralizarse á consecuencia de no haberse aun satisfecho el pago de una de las casas expropiadas.

De mañana á pasado convocará el Presidente del Círculo Mercantil á la Junta directiva provisional con objeto de nombrar la comisión encargada de buscar local y convocar á Junta general para proceder al nombramiento de la junta definitiva.

En la Comisaría del Arsenal tendrá lugar el día 14 del actual, á las once de la mañana, un concurso para adquirir 1.700 metros de pino rojo para el *Alfonso XIII* y 30 pinos del país para las varadas de buques importante 1.052'50 pesetas.

En uno de los escaparates del *Gran Centro de Suscripciones* de la calle de San Francisco se exhiben al público dos preciosos cuadros de gran tamaño, representando los Sagrados Corazones de Jesús y de María, de cuerpo entero, que miden 110 centímetros de alto por 80 de ancho.

Dichos cuadros se regalan mediante la adquisición de elegantes cromos que contienen 25 números que entrarán en suerte con la jugada de la lotería Nacional que se celebrará el 22 de Diciembre próximo, siendo agraciado el número al que corresponda el premio mayor.

Dice un colega madrileño: «Están ya muy adelantados los trabajos de la Memoria que se confecciona en el Ministerio de Marina, bajo la dirección del Capitán de fragata Sr. Azcárraga y Tenientes de navío señores Padín e Iglesias, acerca del empleo del crédito votado en Cortes con destino á la Armada, datos que pidió el Sr. Cánovas en el anterior período parlamentario.

La Memoria, que parece ha de ser muy completa, quedará terminada en los primeros días de la legislatura entrante.»

LLAMA LA ATENCIÓN DE LOS MÉDICOS POR SUS GRANDES EFECTOS TERAPÉUTICOS
(Desconfiar de las imitaciones)

Santander 12 de Agosto de 1885.

Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirugía, certifico: Que he recetado á muchos enfermos su preparación *Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofositos y he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños escrofulosos; llamándome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

POR TELEGRAFO

El "Venadito,"

Cádiz 8, 8,30 n.—A las cuatro de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto, sin novedad, el crucero *Conde de Venadito*, de regreso de la comisión que ha desempeñado en Africa.

Consejo

Madrid 9, 2 m.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés.

No asistió el señor Salvador por hallarse enfermo.

Abarzuza

Madrid 9, 2,10 m.—Ha tomado posesión del ministerio de Ultramar el señor Abarzuza, que dirigió corteses palabras á todos los empleados.

Ley de enjuiciamiento

Madrid 9, 2,20 m.—En el Consejo que celebraron los ministros después de despachar con S. M. quedó aprobado el proyecto de ley de enjuiciamiento en la Armada.

La cuestión antillana

Madrid 9, 2,50 m.—Hoy se reunirán los señores Maura y Abarzuza, comisionados por el Gobierno, con objeto de ocuparse en hallar una fórmula de concordia que resuelva la cuestión de Cuba.

Liga de productores

Madrid 9, 2,40 m.—Ha quedado constituida la asamblea de la liga de productores, que se había anunciado.

Exequias

Madrid 9, 2,50 m.—Hoy se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso las honras fúnebres por las víctimas de Melilla.

Asistirá S. M. la Reina.

Autorizaciones

Madrid 9, 3 m.—Han sido autorizados: el señor Sagasta para resolver la cuestión del personal en las mesas de ambas Cámaras; y los ministros de Estado, Fomento y Guerra, para la conducción á Madrid de los objetos históricos relacionados con Colón y América, enviados por España á la Exposición de Chicago.

Bolsin

4 por 100 interior 72'95.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPañÍA DE ZARZUELA

GRAN FUNCIÓN PARA HOY VIERNES

1.º Estreno de la zarzuela en un acto, titulada

Tocar el violon

2.º Estreno de la divertida zarzuela en un acto, que se titula

Los nojados

3.º Estreno de la zarzuela en un acto

La baraja francesa

Entrada á la localidad, 1 peseta.—Idem al paraiso, incluso segunda y tercera fila, 3 reales.

A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.

Piso alto

Generos recibidos

Estuches papel «Papirolin», id. especial, idem colores surtidos, id. con caja japonesa, otros á 0'90, 1'00 y 1'10.—Estuches fantasia para señoras idem papel luto en todas clases y anchos.—Tintas «Renana», «Antoine» y «Ville de Paris» para escribir, sellos y marcar ropa.—Lapiceros níquel á 0'85.—Un cristal y loza se ha recibido un variado surtido de la fábrica «Choissie le Roy».—Perfumería de Houbigant, esencias de varias clases, jabones, cosméticos, plivos, aguas de tocador y de quina y Gold-crean.—Tónico Oriental.—Pañillos «Leop.»—Pulverizadores.

Tafetán Inglés.—Abrochadores de guantes y de calzado.—Cepillos de ropa, cabeza, uñas, peines y brillantina, brochas para barba, peinetas, batidores y horquillas para rizar el pelo.—Géneros de punto.—Trajes lana en varios precios, refajos para señora y niña, cubre corsés, lana para señora, camisetas para idem, chalecos gamuza y lana y fajas de lana para el estómago.—Madejas algodón para medias en varios colores á 0'85, idem id. para bordar, ovillos crochet, hilvañar y zurcir, hilo filipino y trencillas algodón en todos anchos.

Se acaba de recibir un surtido de Felpudos y Esteras. Dolores, 59.

LA MARINA

CAMISERÍA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRÓN.

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños, hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle dará razón. 9

Billetes impresos para dar participaciones en los de la Lotería Nacional.
Se venden en la imprenta de Pita á 1 céntimo cada uno.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

PEINADORA

Ofrece sus servicios en su domicilio, calle de María núm. 57, pral. y en el de las señoras que quieran favorecerla con su confianza.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido

en papel de esquilas, á 1, 1'50 y 2 pesetas, estuche con 50 pliegos y 50 sobres.

Papel Marquesa última novedad

elegantes cajas en colores y blanco con canto dorado, á 2, 2'50 y 3 pesetas, caja.

Papel de moda surtido en colores

estuche de 50 pliegos y 50 sobres, á 3 pesetas.

Cajas de tarjetas de correspondencia para señoritas y 50 sobres en colores, á 3 y 3'50 pesetas.

Elegantes tinteros de bolsillo

con pluma, lapicero y cortaplumas, á 1 peseta y 1'50.

PIANOS "CARL ECKE,"

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL, 117.—FERROL

Estos *Pianos* cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reúnen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.

VENTA

de una casa de dos cuerpos y una bodega unida en el barrio de Casadelos, denominación de la Vuelta del Poulo, en la carretera del Ferrol á Rábade, muy próxima al Portazgo de Santa María de Neda.

En la Notaría del Licenciado D. Gumerindo Lopez Pardo informarán del tipo y condiciones: Alt. imp. 277.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor *SAN IGNACIO*.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el 9 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor *C. DE CADIZ*.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

SERVICIO DE TANGER

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guirra.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11,—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se replica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO. Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

DR. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA

PEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventaja sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contienen nada de ligero, así es que cubren las necesidades de los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dotados con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA

LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Ellicaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebeldes é crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 150 y 151.—Autor, Dr. Klein, Escudellers, 8a, bajo, Barcelona.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones anatómicas; eucoréicas y viciadas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el vómito en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consulta por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos de telegrafos. Se atiende en provincias, previo aviso.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndolos tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CAJUTO BERA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

PIANOS CHASSAINGE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STELWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios muy baratos que en los demás almacenes.



A los Sres. Administradores TELEFONICAMENTE

Esta casa encargada de la instalación de aparatos telefónicos en España, ofrece á los señores Administradores de las Compañías de Telefonía, Norte y Andaluza, precios muy reducidos con arreglo á la importancia de las líneas que se instalen. —Construcción de aparatos para la instalación de líneas telefónicas en las ciudades y pueblos. —Cableado de aparatos telefónicos en las ciudades y pueblos. —Cableado de aparatos telefónicos en las ciudades y pueblos.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS.—COMUNICA.—REPRESENTACIONES

PABLO POLO

OLIVER, 12.—MADRID



LÍNEAS DE VAPORES de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevándose los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.